





M e m o r i a      d e s c r i p t i v a  
-----

5.- La Patente de Invención objeto de la presente memoria se refiere como su título indica a un grupo motobomba de alimentación eléctrica de una gran utilidad y cómodo manejo dado su pequeño tamaño y potencia ocupando un espacio mínimo y que viene a desempeñar una importante misión en substitución de las de mano empleadas hasta ahora en vehículos agrícolas y maquinaria preferentemente en los que se trataba de hacer mínimo número de viajes al surtidor, con barriles tanque, etc. trasiego largo y gatigoso que ahora gracias a este nuevo sistema de motobomba quedará totalmente abandonado.

10.- Consiste esencialmente este invento en una pequeña bancada en la que se dispone el motor que presenta la particularidad de poder ser alimentado con la batería del vehículo sin gasto apreciable, y consistiendo la bomba en sí en un dispositivo excéntrico de paletas o del tipo Roots, etc. de gran rendimiento. Del motor parten dos cables con sendas pinzas para conectar una al positivo de la batería y el otro a masa, partiendo un tercer cable en cuyo extremo se dispone un interruptor preferentemente de pera o nálogo por su cómodo manejo para interrumpir el circuito en el momento en que el combustible esté próximo a derramarse. La economía de este dispositivo es evidente dada la poca potencia necesaria para este motor.

15.- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en figura única se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes en una realización práctica no limitativa, así como su

20.-

25.-



funcionamiento.

La figura representa una vista lateral del grupo motobomba en el cual se presenta seccionada la bomba para apreciar su disposición interior, que puede disponerse de la naturaleza más adecuada.

La numeración que acompaña a la mencionada figura tiene el siguiente significado:

- 1.- Bancada.
- 2.-,5.- y 13.- Tornillos.
- 3.- y 4.- Tapa y cuerpo de bomba respectivamente.
- 6.- Tubo de salida.
- 7.- Soporte.
- 8.- Tubo de aspiración.
- 9.- Cono guía.
- 10.- y 11.- Elementos de unión.
- 12.- Soporte de motor.
- 14.- Motor.
- 15.- Cables de alimentación eléctrica.
- 16.- Interruptor.
- 17.- Pinzas.

Sobre la bandada (1) se disponen enfrentados los soportes en forma de diedro (7) y (12) sobre los que a su vez se fijan respectivamente la bomba (3-4) y el motor (14) con sus elementos de enlace (10( y (11) fijos por los tornillos (13) a los respectivos ejes.

El interior de la bomba puede disponer de un sistema de paletas sobre excéntrica, dos rotores, etc. efectuándose la aspiración



y la impulsión por los tubos (6) y (8). Disponiéndose la alimentación al fijar las pinzas (17) una a masa y la otra al polo positivo de la batería, utilizándose el interruptor (16).

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere o cambie o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión de la misma están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.-Perfeccionamientos introducidos en elementos de trasiego de combustibles, caracterizado porque a partir de un elemento de bombeo formado por un dispositivo excéntrico de paletas, este es accionado por un pequeño motor adaptable a la batería del vehículo comportador del conjunto, yendo este a su vez, montado sobre una pequeña banca y conectado a la toma de corriente por medio de sendos cables con pinzas adaptadores y un tercer cable que cumple las funciones de interruptor del circuito en el momento en que el combustible a trasegar está próximo a derramarse.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN ELEMENTOS DE TRASIEGO DE COMBUSTIBLES.

- - - - -

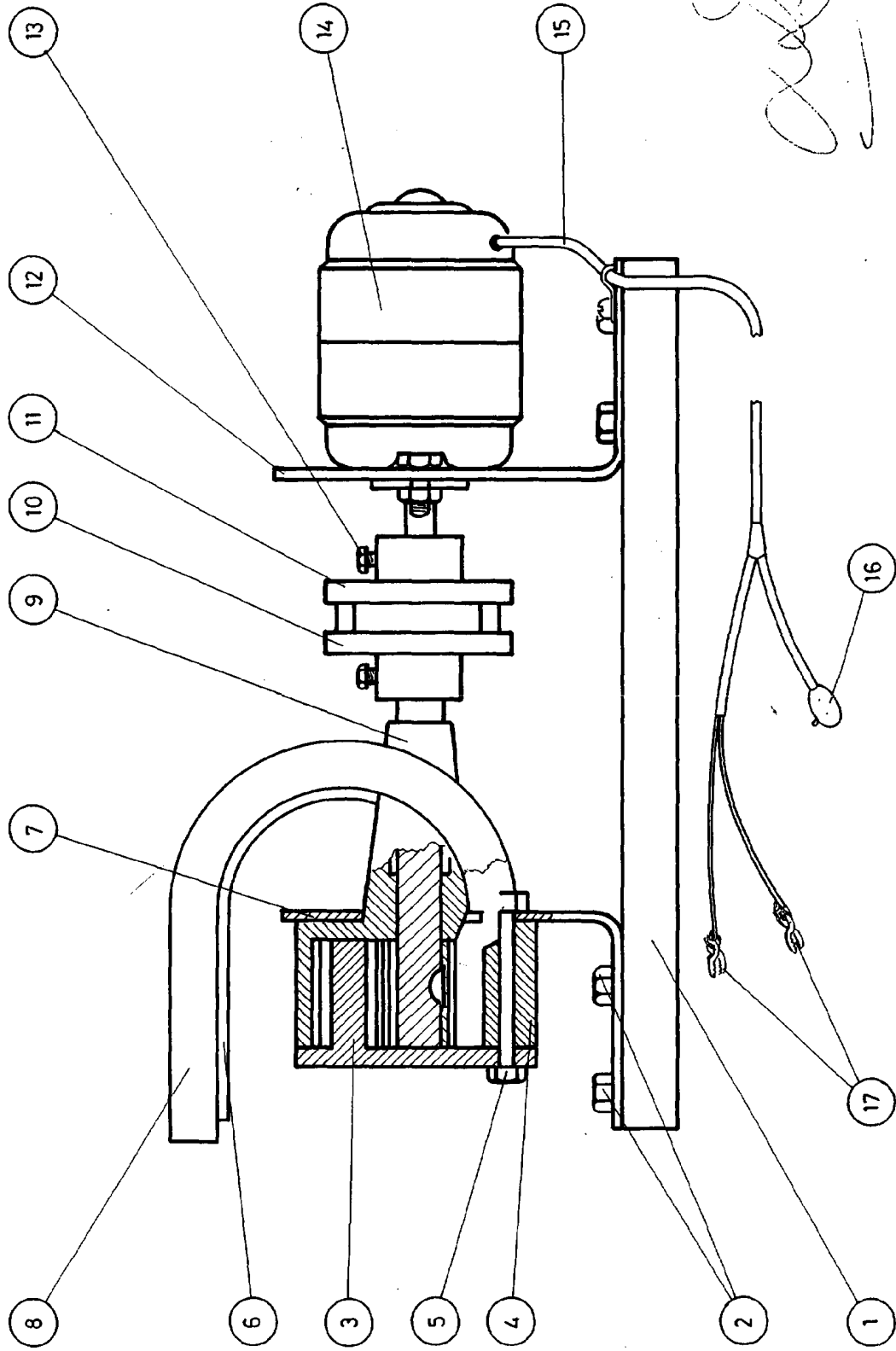


- 5 -

Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 13 de Junio 1.966





ESCALA VARIABLE